

Modalidad de cursado

El Diplomado se estructura a partir de un módulo introductorio, cuatro módulos teóricos y once workshops de sub-ejes temáticos asociados a la teoría, más dosworkshops de guía para la realización del trabajo final.

Carga horaria

La carga horaria total es de 120 hs. virtuales.

La carga horaria semanal es de 4 hs. aproximadamente (3 hs. sincrónicas más 1 asincrónica estimativamente).

Días y horas de cursado

La Diplomatura se cursa los días miércoles a la tarde:

De 18 a 21 hs. (horario Argentina y Chile)

De 16 a 19 hs. (horario Perú y Colombia)

De 15 a 18 hs. (horario México)

La plataforma virtual utilizada es Wolap a través del Campus Virtual de la Universidad Champagnat.

Estructura y contenidos de los módulos

Módulo I: El servicio de Justicia en el contexto digital global

1. La justicia y gobierno abierto en la era digital

- a. La transformación digital de la justicia y los sectores públicos.
- b. La justicia como sistema. Componentes. Políticas públicas.
- c. Gestión y administración judicial: Organización clásica y estructura piramidal.

Organizaciones innovadoras: tensiones y conflictos (nuevos modelos).

- d. Justicia y ciudadanía en el siglo XXI. Visión de la ciudadanía sobre la Justicia.
- e. Justicia abierta- Perspectiva- Datos abiertos. Transparencia.

2. Las reformas judiciales en América Latina

- a. Experiencias latinoamericanas
- b. Experiencias en Argentina.
- c. El impacto de las tecnologías en las reformas judiciales.

3. Justicia y ODS (Objetivos de desarrollo sustentable- Agenda ONU 2030)

- a. Objetivo 16 de las Naciones Unidas.
- b. Visión, misión, objetivos estratégicos en un marco de tecnologías emergentes.
- c. La tecnología para facilitar el acceso a justicia y una mayor inclusión (Inclusivas).
- d. Control de Gestión Institucional. Otros sistemas tecnológicos de control y transparencia (Instituciones Eficaces).
- e. La constitucionalización de los derechos digitales. Perfil e identidad.
- f. Plataformas digitales: métodos alternativos de resolución de conflictos (Sociedades pacíficas).

Módulo II: Los cambios organizacionales: diseño y funcionamiento del Sistema Judicial

- 1. Los cambios en el funcionamiento de las oficinas judiciales: innovación y nuevas herramientas tecnológicas.
- a. Contenido finalista de la gestión judicial: orientación al usuario y a resultados. (Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública).
- b. Modelos de gestión judicial. Presente y futuro.

2. Nuevos desafíos del Derecho Procesal en clave digital.

- a. Firma digital y electrónica.
- b. Audiencias virtuales: uso de plataformas, buenas prácticas y protocolo.
- c. Tramitación remota de expedientes. Convivencia con el expediente papel. Archivo digital.
- d. Autenticación y validación como parte de los diversos medios de movilización procesal.

 Datos y biometría como medio de autenticación. Publicidad y comunicación de las actuaciones judiciales.
- e. Uso de plataformas digitales de tramitación y comunicación.
- f. Mesa de entradas presenciales y virtuales. Atención asincrónica.
- g. Evidencia digital. Protocolos.
- h. Procesos digitales.

3. Nuevos paradigmas en los procesos judiciales a partir del impacto tecnológico.

- a. Nuevos paradigmas. Cambios en la organización del trabajo judicial. Teletrabajo y sus implicancias.
- b. Humanización de la tecnología.
- c. Incidencia del COVID en los procesos judiciales e implicancias tecnología.
- d. Juez: Nuevos roles, liderazgos.
- e. Sentencias 4.0.
- 4. Planificación, organización y control del sistema judicial en el marco de la transformación

- a. Planificación y estrategia.
- b. Planificación, evaluación e implementación de proyectos en temas de gestión.
- c. Financiamiento, planificación y ejecución Presupuestaria.
- d. Legal Project Management.
- e. Agilidad Judicial. Una nueva cultura. Manifiesto Ágil. Mindset Ágil. El líder Ágil. Colaboración y autonomía de equipos Ágiles.
- f. Reorganización institucional en el marco de la transformación e innovación judicial. Organización de las áreas de trabajo.
- g. Data Analytics: Conocimientos y criterios necesarios para el diseño e implementación de un sistema de indicadores de resultados: el tablero de comando. Toma de decisiones.
- h. Análisis del funcionamiento de la oficina judicial y métodos de evaluación de desempeño. Técnicas predictivas y clasificatorias.
- i. Tablero de comando. Caso Amazon.

Módulo III: Competencias digitales (e-skills) y competencias blandas (soft skills) en los nuevos tiempos

1. Nuevos roles en el servicio de justicia. Desarrollo de perfiles.

- a. Ciencias Conductuales: necesidades y comportamiento humano como fundamento básico y motor de la transformación digital.
- b. Las nuevas competencias laborales.
- c. Neuroliderazgo. Transformación Digital. Co-creación y colaboración de equipos de trabajo. Motivación.
- d. Capacitación. Gestión y desarrollo de nuevas competencias. Competencias digitales.
- e. Liderazgo judicial.
- f. Liderazgo y equipos de trabajo.
- g. Comunicación efectiva. Conversaciones difíciles. Storytelling. Persuasión.

2. Innovación y creatividad

- a. Siglo VUCA y matriz de Cynefin. ¿Qué es el diseño centrado en las personas? Definición del desafío creativo. Empatía, la habilidad principal para innovar. Generación de Insights.
- b. Principios fundamentales del proceso creativo. Creatividad, una habilidad mental a desarrollar. Generación de ideas. Prototipado lo-fi, aprender rápido y barato. Elevator Pitch.
- c. El rol de las emociones y los sesgos cognitivos en la toma de decisiones. Su impacto en la decisión judicial. Estrategias para la regulación emocional y la prevención del sesgo.
- d. Habilidades que debería desarrollar el líder del futuro. Manejo del estrés, Manejo del tiempo, Manejo positivo del estrés. Mindfulness. Comunicación asertiva.
- e. Inteligencia Emocional.

Módulo IV: Disrupción tecnológica: Justicia y Comunicación 4.0

1. Cambio de cultura e innovación digital

- a. Innovación y derecho digital.
- b. Algoritmos, datos e IA. IA y Derechos Humanos.
- c. Identidades digitales, protección de datos en la era de la IA. Igualdad y no discriminación basada en la aplicación de sistemas de IA.
- d. IA y los ecosistemas laborales. Ecosistema digital asistido a través de IA. Agentes conversacionales, Bot y Chatbot
- e. IA en la justicia. Experiencia Prometea y Pretoria.
- f. Gobernanza de Internet.
- g. Ciberseguridad: una justicia "SMART" digital en su gestión, exige la necesidad de implementar medidas de Ciberseguridad, para proteger Servidores, Nubes contratadas, programas de gestión digital ofrecidos a los usuarios y operadores jurídicos.
- h. Tecnologías informáticas aplicadas a la investigación. Ciberdelincuencia. Herramientas de apoyo a la investigación penal. Sistemas de gestión de laboratorios y trazabilidad. El futuro de la criminalidad y de las herramientas para combatirla.
- i. Datos, Inteligencia y Ética, una ética para la inteligencia basada en datos.

2. Comunicación y nuevas formas de participación ciudadana

- a. Justicia y redes sociales. El Juez en las redes sociales.
- b. Justicia y medios de comunicación.
- c. Medios periodísticos y nuevas herramientas de comunicación en el Siglo XXI. La credibilidad de los medios de comunicación y de los periodistas.
- I. Tensión estructural entre los conceptos de medios de comunicación y empresas de comunicación.
- II. Libertad de prensa y libertad de empresa, comprendiendo los intereses complementarios y contrapuestos.
- d. Justicia y relaciones con la prensa.
- e. Gestión de la comunicación en tiempos de crisis. Crisis Training.
- f. Voceros: Qué decir, cómo y en dónde decirlo. Media Training.
- g. Mecanismos de interacción y participación. Diálogo cívico. Experiencias.
- h. Reputación Online y Derecho a la Imagen en Internet. Responsabilidad de Buscadores de Internet y Redes Socialesque basan su estrategia en IA. Ética del Algoritmo. Derecho al Olvido. Fake News. Lenguaje digital y violencia de género on line.

Workshops

Duración de cada uno: 3 horas aproximadamente

Desarrollo entre módulos

- 1. "Metodología Design Thinking aplicada a la gestión judicial".
- 2. "Lenguaje Claro y Comunicación efectiva".
- 3. "Agilidad Judicial. Una nueva cultura para el siglo 21".
- 4. "Entrenamiento en Machine Learning y Arbolado"
- 5. "Neuroliderazgo. La neurociencia aplicada a las organizaciones. El cerebro de los grandes líderes".
- 6. "Cómo transformar datos en información valiosa",
- 7. "Jurisprudencia: Implementación de nuevas (TIC)".
- 8. "Media Training y crisis training".
- 9. "Gestión del Conocimiento. Innovación e Indicadores"
- 10. "Decisiones y acciones humanas y algoritmos".

"¿Qué dicen las neurociencias acerca de la toma de decisiones? ¿Cuál es la implicancia a nivel judicial?"

Plantel docente

Dra. María del Carmen Battaini, Ministra del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, Presidenta JUFEJUS (Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Dr. Mario Adaro, Ministro Suprema Corte, Poder Judicial de Mendoza, Presidente IFITEJ (Instituto Federal de Innovación tecnológica y Justicia).

Dra. Claudia Mizawak, Presidenta del STJ de Entre Ríos, Presidente ReFleJar (Red que nuclea a las Escuelas y Centros de capacitación de las veintitrés provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres, Ministro de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, Director del Instituto del Instituto de Estudios Judiciales.

Dr. Daniel Fernando Soria, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci, fue miembro de la Corte Suprema de Justicia de Mendoza. Es Doctora en Derecho de la Universidad de Mendoza, miembro de las Academias Nacionales de Derecho y Ciencia de Buenos Aires y Córdoba, la Academia Argentina de Ética en Medicina y la Asociación Argentina de Derecho Comparado. Es también Miembro honoraria de la Real Academia de Derecho y Legislación de Madrid, España.

Lic. Jovita Kemelmajer, Mgter. Profesora Honoraria de la UNCUYO, Magister en Creatividad Aplicada Total, otorgado por la Universidad de Santiago de Compostela, España.

Dr. Juan Corvalán, Co-Director IALab, Abogado y Profesor adjunto de la Universidad de Buenos Aires. Doctor en Derecho. Especializado en Machine Learning e IA (MIT y Oxford). Profesor visitante en la maestría en Derecho Digital de la Universidad Sorbona Paris 1, Posdoctorado en la misma universidad.

Dr. Enrique Mansilla, Juez Tribunal Superior de Río Negro.

- **Dr. Rolando Toledo**, Ministro del Superior Tribunal del Chaco.
- **Dr. Enrique Zuleta Puceiro**, Profesor Titular de las cátedras de Teoría General del Derecho y de Sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Director de FINES y OPSM)
- **Dr. Pablo Casas**, Juez de Primera Instancia en el fuero Penal Contravencional y de Faltas, del Juzgado № 10 de CABA
- **Dr. Jaime Arellano**, Director del Centro de Estudio de Justicia de las Américas (CEJA).
- **Dr. Alberto Binder**, Presidente de INECIP.
- **Ing. Mario Lara**, Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional de la Corporación Administrativa del Poder Judicial de Chile.
- **Dra. Jessica Name**, Superintendencia y Administración de la Corte de Tierra del Fuego).
- **Dr. José Roberto Sappa**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa.
- **Dr. Cotino Hueso**, Catedrático Dº Constitucional U. Valencia, Magistrado TSJ (2000-19).
- **Dr. C.P. Alberto Elisavetsky**, Director ODR (Resolución de Disputas en línea) Latinoamérica.
- **Dr. Luis María Palma**, Director del CEJUS; Presidente de E- JUSTICIA Latinoamérica; Editor del IJCA; Director de IIJE; Presidente Electo IACA,
- Dra. Adriana García Nieto, Presidenta Suprema Corte del Poder Judicial de San Juan.
- Dr. Ariel Gustavo Coll, Ministro del Superior Tribunal de Justicia de Formosa.
- **Dra. Ana Marra**, Councillor of the Global Advisory Council, IILPM at International Institute of Legal Project Management.
- **Lic. Melina Jajanovich**, Lic. en Ciencias Política (UBA), Coordinadora Académica de Metodologías Ágiles de la Universidad Torcuato Di Tella, Trainer, Coach, Speaker en Agile Gov. Autora de "Agilidad en 4 estaciones".
- **Dra. María Luisa Squetino**, Presidenta del InstitutoNacional de Oficinas Judiciales, Directora Oficina Judicial en Poder Judicial de la Provincia del Neuquén.
- **Ing. Ana Di Ioro**, Ing. en Informática, Directora del InFo-Lab, Docente Investigador Facultad de Ingeniería Universidad FASTA.

Ing. Bruno Constanzo, Docente Investigador en Universidad FASTA, Info-LAB

Claudio Fede, Vicepresidente FAM, Federación Argentina de la Magistratura y Función

Judicial, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 7 - General San Martín.

Ing. Alfredo Bozzetti, Director de Centro de Planificación Estratégica del Poder Judicial de Río Negro.

Ing. José Pablo Vidal, Socio de Fortis Consultores, especialista en políticas públicas de seguridad y justicia, Santiago de Chile.

Dr. Juan Manuel Haddad, Regulatory and Competition Affairs Manager de Telefónica, Director académico Diplomatura Derecho 4.0, Director académico del Programa Internacional en Management Legal.

Dr. Santiago Pereira Campos, Director Postgrado en Derecho Procesal Aplicado y de la Maestría en Derecho Procesal y Litigación en Universidad de Montevideo, Uruguay.

Esc. Carlos Quiroga, Secretario de Gestión, Poder Judicial de Mendoza.

Ing. Rolando Ossa, Jefe de Operaciones del Departamento de Desarrollo Institucional de la Corporación Administrativa del Poder Judicial de Chile.

Dr. Guillermo Cosentino, Secretario de Planificación y Gestión del STJ, Poder Judicial de Chubut.

Lic.María Gabriela Benedicto, Directora de Estadísticas e Indicadores Judiciales, Poder Judicial de Chubut.

Lic.Valeria Elgueta, Coordinadora Seguimiento y Medición, Secretaría de Gestión y Control, Poder Judicial de Mendoza.

Dr. Hugo A. Acciarri, Abogado, Professor of Law, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

Ing. Gemma González Andrés, CEO KonnectareValues, i4 Trainer, Madrid, España

Dr. Leonel González Postigo, Director de Capacitación del CEJA (Centro de Estudios de Justicia de las Américas)

Dr. Pablo Ferrari, Magistrado titular del Juzgado de Familia Nro. 2 de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.

Dra. Cristina Giordano, Jueza de Control de Sexta Nominación de la ciudad de Córdoba.

Dr. Luis María Palma, Director del CEJUS; Presidente de E- JUSTICIA Latinoamérica; Editor del IJCA; Director de IIJE; Presidente Electo IACA.

Lic. Santiago Rossi, Director General en SR consultores, Especialista en Asuntos Públicos, Relaciones Gubernamentales y Gestión de Influencias.

Nano Kigel, Lic. en Economía Empresarial, Doctor of Philosophy (ITBA), Director académico del Programa ejecutivo de Creatividad e Innovación en los Negocios de la Universidad Torcuato Di Tella, ChiefProductOfficer de Acámica.

Dra. María Roca, Coordinadora Científica de Fundación INECO y Subdirectora Operativa de INECO, equipo del Dr. Manes.

Dra. Angie Losada, Abogada, Ingeniera de Sistemas Asesora Jurídica Derecho Informático, Colombia.

Lic. Gustavo Sibilla, B.A. in Finance, Consultor Internacional, Coordinador del Programa de TICs para la Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, Research Director ASAP (ArgentinePublic Budget Association).

Lic. Martín Maximino, Profesor de la Universidad de San Andrés - Master en Políticas Públicas de la Universidad de Harvard.

Dr. FulvioSantarelli, Director Editorial y de Desarrollo de producto para el Mercado Legal LATAM Sur y Región Andina en Thomson Reuters.

Dr. Jorge Jiménez, Director Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, España.

Dr. Eduardo Molina Quiroga, Integrante de la Junta Directiva Nacional en Red Federal de Escuelas Judiciales.

Dr. Fernando Games, Juez Civil, Poder Judicial de Mendoza.

Dra. María Fernanda Díaz, Juez de Paz Letrado del Departamento de Lavalle, Poder Judicial de Mendoza.

Dr. Pablo Grillo, Presidente Colegio de Abogados de La Plata.

Dr. Gabriel Quadri, Secretario de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de Morón.

Dra. Susana Pravata, Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia № 4 de Mendoza, Provincia de Mendoza.

Dra. Gabriela Fernanda Gil, Jueza del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11 de Morón.

Dr. Fernando Tomeo, Abogado - Derecho Digital y Corporativo. Director Programa de Postgrado de Derecho y Comunicación Digital - Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales - Universidad Austral. Profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Dra. Eleonora Lamm, Abogada. Subdirectora de Derechos Humanos, Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Investigadora del CONICET, Consultora de bioética en UNESCO.

Dr. Marcos Salt, Es Abogado especializado en asuntos penales y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Es Profesor de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y del curso de "delitos Informáticos y evidencia digital"

Dr. Carlos Christian Sueiro, Abogado, Secretario Letrado de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Especialista en Derecho Penal (UBA).

Dr. Juan Pablo Ortega, Secretario Relator, Suprema Corte de Justicia de San Juan.

Dr. Demetrio Alejandro Chamatropulos, Director del suplemento Innovación & Derecho del Diario La Ley (Thomson Reuters). Profesor UNT. Director de la Dipl. en D. del Consumidor y Def. de la Competencia UCEMA. Relator de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán

Dra. Cecilia Danesi, Abogada y docente. Doctorando en Derecho del Consumo en la Universidad de Perugia, Italia y Salamanca, España. Docente a cargo de la asignatura: Inteligencia Artificial y Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Dr. Enzo María Le FevreCervini, Doctor en Ciencias Políticas. Académico, experto en relaciones internacionales, derecho internacional y diplomacia, tecnologías emergentes y datos abiertos, gobierno digital e interoperabilidad.

Ing. Antonio Álvarez, Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la UTN Regional Mendoza.

Dr. Leo Elduayen, EnablingBlockchainFinancialServices - Fintech – RegTech, México. **Claudio Caracciolo,** Responsable del equipo de CSAs y del equipo de Innovación y

Laboratorio en LATAM de ElevenPaths. Coordinador General para LATAM del Centro de

Ciberseguridad Industrial (CCI-es.org).

Dra Elsa Estevez, Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones

Científicas y Técnicas (CONICET) e Investigadora Internacional de Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Profesora de la Universidad Nacional del Sur.

Dra. Nieves Machiavelli, Jueza de la Cámara Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Líder de Proyecto I Map y Automatización de Procesos y denuncias en Violencia de Género (IaLab, Laboratorio de Innovación e inteligencia Artificial de la Universidad de Buenos Aires).

Dr. Sebastián Acevedo, Co-fundador de Tekal, Servicios y tecnologías de la información Cambridge, Estrategia y desarrollo de IA.

Ing. Marcelo Pesce, Subdirector General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial de Uruguay.

Dr. Germán Stalker, Abogado, Coordinador Programa Nacional Ciencia y Justicia, CONICET, Consultor Gestión Pública y Transparencia, Profesor Titular Curso de Posgrado "Ética Pública, transparencia y anti corrupción" (TOP, Tecnología para la Organización Pública).

Dr. Julio Levene, Abogado, Director Ejecutivo en IJ International Legal Group.

Matías Puig, Developer, lawyer and psychologist, Subdirector del Curso de actualización en Inteligencia Artificial y Derecho, Director de desarrollo de IA del IALAB, Prosecretario Coadyuvante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Julián Palumbo, Funcionario del Ministerio PúblicoFiscal de la CABA y miembrodel IALAB.

Dr. Facundo Manes, Médico, Neurólogo, Master en Neurobiología y Neurociencias y Doctor of Philosophyen la Universidad de Cambridge, Fundador de INECO para la investigación en Neurociencias y del Instituto Favaloro. Investigador del El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Argentina, Profesor, en Universidad Favaloro (Arg).

Requisitos de admisión

Poseer título Universitario, terciario o bien título secundario acreditando trayectoria, vínculo o inserción laboral en áreas relacionadas del campo de estudio de esta

diplomatura y/o antecedentes de áreas afines debidamente certificados o respaldados por documentación emanada de las respectivas empresas o instituciones.

Valor de la diplomatura

• Argentinos o extranjeros residentes en Argentina, el costo de la Diplomatura es de \$ 40.000.

Opciones de pago

Miembros de Poderes Judiciales provinciales o nacionales

Personal del Poder Judicial	Descuento	10%	\$ 36.000
Personal Poder Judicial pago en cuota	Pago cuotas	10 cuotas de marzo a diciembre	\$ 3.600 c/u
Miembros de Poderes Judiciales provinciales o nacionales			
Personal del Poder Judicial	Descuento	10%	\$ 36.000
Personal del Poder Judicial + pago contad	Pagos cuotas	20% pago efectivo o una sola cuota	\$ 28.800
Estudiantes de otros organismos			
Personal otro organismo pago contado	Descuento	20% pago efectivo o una sola cuota	\$ 32.000
Personal otros organismos pago en cuotas	Pago cuotas	10 cuotas de marzo a diciembre	\$ 4.000 c/u

• Para extranjeros el costo es de \$450 USD pagaderos en una sola cuota.